



que VIII, al sensual Felipe de Hesse, al increíble y ligero Alberto de Prusia, á los déspotas de la Dinamarca y de la Suecia, Cristian II y Gustavo Wasa, con los príncipes católicos contemporáneos, incomparablemente más no-

bles, más puros y más elevados, como Jorge, duque de Sajonia, Maximiliano, Cárlos V, Fernando II, Alberto, duque de Baviera, y otros.

CAPÍTULO II.

Continuacion de los progresos del protestantismo.—Su consolidacion.—Su direccion cientifica. Sus discusiones intestinas.

El luteranismo, como todas las sectas de la edad media de los Cátaros y Valdenses, y todas las de los tiempos anteriores, pretendió renovar la Iglesia apostólica, destruyendo los abusos de la católica, y apoyándose en la Sagrada Escritura, como fuente única de la fe. Esto de apelar exclusivamente á la autoridad de la Sagrada Escritura fué siempre el principio fundamental de los nuevos sistemas, aunque las discusiones más importantes hubiesen demostrado su insuficiencia, siendo preciso muy frecuentemente recurrir á la tradicion tan desdeñosamente desechada. Desde entónces caia de hecho la autoridad y existencia de una Iglesia visible, infalible y santificante, institucion divina anterior á la redaccion de la Sagrada Escritura. En su lugar se sustituia con el ideal de una Iglesia invisible que unia entre sí á los verdaderos creyentes de todos los lugares de la tierra. La consecuencia inmediata de este principio era una incertidumbre necesaria y una variacion perpétua en los mismos dogmas fundamentales. Laenseñanza doctrinal se abandonó al arbitrio y á la casualidad, pareciendo que se iba á abrir en Europa un gran curso de teología experimental.

Despues de haber constituido con esto formalmente la anarquía en las nuevas comunidades religiosas, fué preciso volver á la institucion de una autoridad, para dar á la sociedad espiritual el indispensable fundamento de los dogmas comunes. A este efecto se redactaron los libros simbólicos, que no pudieron conservar una autoridad duradera, por lo mismo que eran producto de las opiniones humanas.

Los adversarios de la Iglesia católica habian opuesto á la doctrina de la necesidad de las obras, singularmente desfigurada por ellos, la absurda doctrina de la justificacion por la fe sin las obras. Desarrollándose el luteranismo, llegó poco á poco á ser el protestantismo, ó la protestacion universal, la negacion de toda doctrina, no en cuanto era falsa, sino en cuanto era enseñada por la Iglesia católica. Así Lutero, protestando contra el Papa, no quiso admitir la comunion ni bajo la una, ni bajo las dos especies. Así los luteranos, protestando contra todo lo que venia de Roma, se negaron tenazmente á admitir las tan importantes reformas introducidas por Gregorio XIII en el calendario. Los teólogos protestantes declararon que siendo el Papa el Antecristo queria intro-



ducirse en sus iglesias por medio de este calendario, siendo preciso en conciencia desechar la corrección gregoriana. Se prefería, dice Menckel, equivocarse en sus cálculos, á aceptar cosa alguna del Papa. El desencadenamiento de las pasiones, en medio de las agitaciones de la Reforma, no permitía apenas pensar en el cambio de las costumbres. Lutero se quejaba de que Sodoma era peor bajo el Evangelio que en tiempo del papismo. Felipe de Hesse reclamó la bigamia, y los reformadores se la concedieron. Para atajar el desenfreno de las pasiones, fué preciso apelar, como lo hizo Calvino, al más duro despotismo. A despecho del principio de la libertad del espíritu humano, tan altamente proclamado, las supersticiosas relaciones de la lucha de Lutero con el diablo reanimaron la fe en la magia y en las operaciones diabólicas. Melancton, atormentado por las angustias é incertidumbres que debe producir necesariamente la falta de una regla verdadera é infalible de la fe, decía que las aguas del Elba no eran bastantes para llorar tan gran desgracia. Hemos visto que los reformadores, reclamando siempre una libertad ilimitada en el dominio de la fe, obraron con sus adversarios con tal intolerancia que llegaron hasta condenarlos á muerte. Así es que, además de las ejecuciones decretadas por Calvino, se quemó vivo en Ginebra al predicante Nicolás Antonio, acusado de judaísmo; se ejecutó al osiandrista Funck (1601); se decapitó en Dresde al canciller Krell, convencido de pseudo-calvinismo (1632). Y todas estas ejecuciones se verificaron, no con precipitación, sino con la mayor madurez. Melancton y Beza justificaron científicamente la pena de muerte impuesta á los herejes; y el primero, de acuerdo con Lutero, autorizó el tiranicidio. La ruina de la nacionalidad, la guerra civil y el recurso á la invasión extranjera, fueron casi en todas partes las consecuencias de la Reforma. Así es que los ingleses fueron llamados á Escocia, los franceses á Alemania, los rusos á Polonia, y los turcos á Hungría.

Lutero, que á toda costa quería hacerse suyo el pueblo, le había atribuido, según su modo de interpretar las Escrituras, el carácter sacerdotal; y había declarado, por consiguiente,

que el estado eclesiástico no era nada, y que Dios quería destruir «ese espiritualismo sin espíritu.» A pesar de todo, no tardó en verse obligado á conceder algún valor á los eclesiásticos. En teoría debían ser elegidos por los comunes; pero se respetó el derecho del patronato, y éste se transfirió á los obispos. Estos consistorios, compuestos de miembros legos y eclesiásticos, debían decidir los negocios concernientes al matrimonio, la excomunión religiosa, y ejercer la justicia sobre el clero. Los artículos de la visita de las iglesias del elector de Sajonia, Augusto, despiden sobre este punto una luz maravillosa (1557). «Los nobles, dice, y demás señores feudales toman de todas partes jornaleros sin recursos, campesinos ignorantes, ó visten á sus escribientes, sus palafreneros ó sus mozos de cuadra con hábitos eclesiásticos, y los encajan á los curatos, para tener así pastores acomodaticios, y percibir de los bienes de las parroquias lo que les acomoda.» De esta manera se fué formando, en la nueva iglesia, un clero generalmente ignorante é inmoral. Por supuesto que quedaron abolidos todos los grados de la jerarquía eclesiástica: los antiguos derechos y privilegios de los obispos fueron atribuidos desde luego á todos los curas. Aquellos teólogos tan bíblicos cambiaron el nombre evangélico de obispo por el de superintendente. Únicamente la Inglaterra conservó el episcopado como una institución divina, rompiendo, sin embargo, la sucesión apostólica con su separación de la verdadera Iglesia. Y, cosa notable, los reformadores, aunque sin misión ni sucesión legítima, siguieron instituyendo y ordenando á los miembros de su clero. Lutero apeló para ello á una misión extraordinaria y toda divina; no había sido enviado por los hombres, decía, sino por el mismo Dios y por una revelación inmediata de Jesucristo. Exigia «que el que pretendía ser llamado á predicar el Evangelio, acreditase su vocación por medio de un milagro manifiesto.» En su impetuoso ardor había seducido á los príncipes con la codiciosa esperanza de los bienes de las iglesias y conventos. Pusieron, pues, manos á la obra, destruyeron todos los monas-



terios, introdujeron así la depravación en las costumbres en vez de su reforma, arrebataron á la piadosa inocencia y al arrepentimiento sincero los asilos fundados por la religiosidad de sus padres, y sustituyeron los ejércitos permanentes á las inofensivas clases monásticas. Por lo demás, sólo una pequeñísima parte de tantos bienes se destinó á algún objeto religioso y científico, ó en favor del pueblo: los nuevos propietarios se hallaban muy bien con aquellos bienes tan fácilmente adquiridos. En vano tronó Lutero y se puso furioso; al fin tuvo que pasar por ver á los eclesiásticos del Evangelio morir de hambre con sus mujeres é hijos, mendigar su pan, y exponerse al desprecio y á los crueles sarcasmos de los soldados y de los mismos caballeros, no menos bárbaros que éstos.

Con el auxilio de los príncipes habían destruido Lutero y sus parciales los privilegios sagrados de la jerarquía; y, de buen grado ó por fuerza, tuvieron que conceder la suprema autoridad espiritual á aquellos príncipes, de los cuales no podían prescindir (*cesareopapie*), pues eran los únicos apoyos de la nueva iglesia contra los ataques exteriores, y formaban al mismo tiempo una especie de unidad central en medio de las interminables disensiones y las discordias eternas que surgían entre los protestantes. Esta supremacía de los príncipes había llegado además á ser una especie de necesidad, para poder refrenar el celo revolucionario de los demagogos y de los anarquistas teológicos. No es ménos raro el ver que los teólogos del conventículo de Naumburgo (1554), presididos por Melancton, pretenden demostrar la necesidad de que la Iglesia esté sometida á los príncipes temporales, apoyando sus aserciones en aquellos dos textos de la Biblia: *Attollite portas principes vestras* (Psalm. XXIII, 7), *et erum reges nutriti tui* (Isai. XLIX, 22). ¡Tan cierto es que todo puede demostrarse á favor de la Biblia, abandonada á la interpretación particular! Con tales precedentes, le era ya fácil á Stephani el fundar científicamente, sobre la misma autoridad bíblica el *sistema episcopal*, según el cual la paz religiosa de Augsburgo había transferido, en los países protestantes, el poder y

autoridad de los obispos á los soberanos y señores; y era consiguiente que, de hecho el *sistema territorial*, que tiene por base: *cujus regio, illius religio*, se fuera estableciendo también, y encontrara más adelante sus defensores teóricos en los pietistas Thomasius y Boehmer.

Resultó de esto asimismo, que en Dinamarca el poder real se fué volviendo poco á poco absoluto; que los súbditos, gobernados arbitrariamente, cambiaban de religión como de vestido, según el capricho de los príncipes, y que la misma paz de Westfalia reconoció legalmente en los soberanos el *jus reformandi*. De este modo se fueron formando, no como en la Edad Media, una santa alianza entre la Iglesia y el Estado para la defensa de los derechos y el desarrollo de una y otra en sus esferas respectivas, sino religiones de Estado, religiones nacionales; religiones, en una palabra, establecidas por la ley. No es, pues, sin motivo y por casualidad que, en las traducciones del Nuevo Testamento de Lutero, no se encuentra ni una sola vez la palabra *Iglesia*, en vez de la cual se pone siempre el término *comunidad*. Ni las frecuentes amonestaciones del mismo Lutero, ni los disgustos de Melancton, ni las recientes teorías del *sistema colegial*, pudieron ni han podido libertar á las comunidades religiosas protestantes de esta terrible servidumbre política.

Al sacrificio de la Misa que, desde los tiempos apostólicos, había sido, en la Iglesia católica, el centro del culto y de la vida religiosa, la nueva Iglesia, que pretendía hacer revivir la era de los apóstoles, sustituyó la predicación. Una vez introducido el idioma popular en las diversas ceremonias del culto, era preciso conceder al pueblo una parte más activa en las asambleas religiosas. Cuando en 1526 arregló Lutero por primera vez la forma del culto, conociendo desde luego lo mucho que faltaba en su improvisada organización, declaró que no pretendía con aquello poner ninguna traba á la libertad cristiana, ni prescribir su ritual como una norma fija é inmutable. En su ciego furor contra todo cuanto sabía á catolicismo, y según su manera exclusiva y pueril de considerar los tiempos apostólicos, debía mostrarse



también hostil á las imágenes. Sin embargo, la resistencia que opuso á las devastaciones iconoclastas de Carlostadio lo llevó á un juicio más racional sobre el arte y su influjo, de suerte que alguna vez llegó á hablar de él con reconocimiento, y encontró así partidarios en Alberto Durero y Lucas Kranach.

Más el talento del artista debía estar singularmente encadenado en los estrechos límites del sistema luterano, que no le permitía, por ejemplo, representar á la Virgen de los Dolores, áun cuando en el reducido ciclo de las fiestas anuales quiso el pueblo, en algunos puntos, continuar celebrando las solemnidades de la Madre de Dios. Lutero era, sobre todo, apasionado por la música. Instituyó un canto de iglesia á la vez popular y devoto, y lo acomodó á los magníficos himnos de la antigüedad cristiana, á algunos cánticos de los hermanos bohemios y á otros, al parecer religiosos, que él mismo compuso.

No podemos creer, á pesar de esto, que sea Lutero el autor del canto de la Iglesia alemana: los libros de canto aprobados, y que estaban en uso en la Iglesia católica mucho antes de él, contienen melodías y coros, que se cantaban generalmente por todo el pueblo durante los divinos oficios; y muchos conventos y monasterios de la Edad Media no sólo cultivaron las ciencias, sino que fueron además verdaderas escuelas de música y canto religiosos. No hay ninguna duda que Lutero se sirvió de los antifonarios de la Iglesia católica, á los cuales fué aplicando el texto alemán. La famosa melodía: «Alégrate, Iglesia del Cristo.» (*Nunc freut euch liebe Christeng'mein*), es puntualmente el antiguo himno: *Fortem virili pectore*; y la obra maestra de aquel tiempo, el célebre coro: «Nuestro Dios es una fortaleza.» (*Eine feste Burg ist unser Gott*), no se diferencia del himno del comun de los apóstoles: *Eccelet orbis gaudium*, sino en que tiene dos tiempos más para completar el metro. Lo mismo sucede con las melodías de Walther, Selnecker y Burk, que en general distan mucho de ser originales y están llenísimas de reminiscencias del canto católico.

Aparte el Bautismo y la Cena, únicos Sa-

cramentos que Lutero admite, conserva también los exorcismos, por oposicion á la Iglesia herética de los reformados. Cuando Crell, canciller del elector de Sajonia, Cristian I, deseando un acomodamiento entre las opiniones extremadas de luteranos y calvinistas, quiso abolir los exorcismos, el clero luterano de Zeitz y de Dresde, promovió contra él una sedicion popular. «El conciliábulo aliado en teólogos y juristas encerró, con una alegría diabólica, á Crell en un calabozo mezquino, lóbrego é infecto, del cual lo sacaron, al fin, extenuado, descarnado y medio muerto, para decapitarlo en Dresde. El verdugo exclamó: ¡Hé aquí un verdadero cuello calvinista!»

No habiendo producido frutos los más dichosos en las comunidades protestantes los tan decantados principios de la libertad cristiana sin límites, ó estando aquéllos en oposicion muchas veces con la teología oficial de los príncipes, fué preciso recurrir á una disciplina severa. Sus medios más ordinarios fueron las multas, la exclusion de la Cena y la denegacion de la sepultura eclesiástica. En Francia y en Escocia tomó esta disciplina un carácter extraordinariamente sombrío y espantoso; y en otras partes, como en Brunswick, por ejemplo, llegó hasta la crueldad. Hennig Brabante habia destruido en esta última ciudad la aristocracia, y habia creado una democracia que, entre otras *virandas*, no quiso sufrir la del clero. Este pronunció solemnemente contra él sentencia de excomunion, amotinó al pueblo, é hizo correr la voz de que el diablo en figura de cuervo habia ido persiguiendo por aquellas calles al sectario. Lo cogieron y le hicieron sufrir un tormento cruelísimo, le apretaron con clavijas todos sus miembros dislocados, mutilaron ignominiosamente todo su cuerpo, y no le dieron el golpe de muerte hasta despues de haberle arrancado el corazon. El indomable Hennig espiró prorumpiendo en estas palabras: «Esto se llama combatir por su patria (17 de Setiembre de 1604).»

Cuando más despreciaban los reformadores la ciencia humana, solicitando que Platon y Aristóteles, «ese verdugo de las almas, que casi nada sabia de filosofía,» fuesen quemados jun-



tos, más se entregaban al estudio de la Escritura santa, única fuente, segun ellos decian, de la fe y de las verdades cristianas. Lutero explicó con profunda inteligencia algunos pasajes del Génesis, de los Salmos y de la Epistola de San Pablo á los Gálatas, y á veces tradujo y desenvolvió las palabras del Espiritu Santo con sencillo, popular y persuasivo lenguaje.

Melancton, dedicado desde sus primeros años á la lectura de la Biblia, aplicó su vasto conocimiento del hebreo á la explicacion del sentido literal del Antiguo Testamento; y teniendo presente el dicho de San Agustin, de que sólo el Nuevo Testamento puede hacer comprender completamente el Antiguo, le puso comentarios dogmáticos y alegóricos.

Mateo Flacio quiso dar á la exégesis una base científica (*Clavis sacrae Scripturae*), sobre la cual fundó su *Compendium* del Nuevo Testamento (*Glossa compendiaría in N. T.*). Wolfgang Franz, en su Hermenéutico *Tractatus theologicus, etc., Vit.*, 1619), y Salomon Glacio, en su *Philologia sacra*, llevaron sus trabajos sobre la Escritura más léjos todavía. Los demás exegistas luteranos, Wolfgang Musculo (murió 1563), David Chytraeo y Martin Chemnitz, se limitaron estrictamente, como sus predecesores, en sus comentarios polémicos, á los libros simbólicos de su confesion (*Regula, seu analogia fidei*). Todo lo que parecia separarse de la enseñanza de la Biblia, como los descubrimientos astronómicos del gran Keppler, era rícidamente perseguido.

En la iglesia reformada, Calvino, siguiendo las huellas de Leon Judae, traductor alemán de la Biblia, de Zuinglio, Ecolampadio y Bucero, sutiles comentarios de la Escritura penetró con torcidas intenciones en el sagrado Texto, y desenvolvió á veces con maliciosa sagacidad sus altísimos pensamientos, especialmente en sus comentarios sobre las epístolas de San Pablo, al cual atribuye casi siempre, violentando el texto, su austero y rígido sistema. Sebastian Castellio tradujo la Biblia en un latín puro y clásico, y alteró así la idea bíblica, quitando al texto su energía y su carácter original. Teodoro de Beza opuso á esta obra de Satanás una

nueva traduccion, en la que procuró conservar el matiz oriental del texto.

La exégesis filológica debió sus progresos, primero á Conrado Pelicano, y despues y principalmente á los excelentes trabajos de los dos Buxtorf, padre é hijo, profesores de lenguas orientales en Basilea, que poseian grandes conocimientos en la literatura talmúdica y rabínica. Tomás Erpenio (m. 1624) y su famoso discípulo Jacobo Golio facilitaron el estudio del dialecto árabe, y Samuel Bochart explicó la geografía de la Biblia (*Phaleg y Kanaan*) y su historia natural (*hierozoicon*). En medio de estos trabajos se suscitó la disputa sobre el origen de los puntos vocales del hebreo (*Luis Capello*) y la pureza del griego del Nuevo Testamento (*Enrique Estéban*). Más exento de preocupaciones que sus predecesores, Hugo Grocio, el mayor humanista de su siglo, comentó el An-Antiguo y Nuevo Testamento con mucha imparcialidad y distinguidos conocimientos filológicos.

La piadosa tendencia de un Juan Taulero, de un Tomás de Kempis y demas místicos anteriores, especialmente del autor de la Teología alemana, habia ejercido una vivífica influencia, no sólo sobre Lutero, sino sobre muchos otros individuos de las iglesias protestantes. Este espíritu interior resalta en los cuatro libros «del verdadero Cristianismo» (desde 1605) del superintendente Arndt de Luneburgo (murió 1621), que llegaron á ser muy populares; en las obras de Juan Gerhard, profesor en Jena (m. 1637), cuya amable y profunda teología (*Loci theologici; Confessio theologica*) se inclina evidentemente hácia el misticismo (*schola pietatis*); más aún en las «Horas edificantes y espirituales» (*Geistliche Erquickstunden*) de Enrique Muller, de Rostock (m. 1675), y sobre todo en las «Poesías espirituales» de Pablo Gerhard.

Nacido éste en 1606 en la Sajonia electoral, era diácono de la iglesia de San Nicolás en Berlin, cuando se vió obligado á huir, por haberse opuesto á la union proyectada por el elector entre la iglesia luterana y la de los calvinistas (1666), y terminó su carrera como pastor principal en Lubben (m. 1676). En medio de las mayores amarguras de su vida y en las an-